

Aviso al Papa ante la visita de Sánchez

Personalidades católicas le hacen llegar su «preocupación» por sus políticas «divisivas»

IÑAKI ELLAKURÍA

Ante la visita de Pedro Sánchez al Papa Francisco, hoy en el Vaticano, 100 personalidades del ámbito católico y una treintena de entidades han remitido un escrito al Sumo Pontífice en el que manifiestan su «preocupación» por algunas leyes del Gobierno que, a su juicio, son «profundamente divisivas» en la sociedad española. Concretamente señalan las de Eutanasia y Educación, así como al proyecto de ley sobre el Aborto, que «chocan frontalmente con la concepción cristiana y el magisterio de la Iglesia».

El escrito expresa su temor a que «el dominio de los medios de comunicación que posee el Gobierno» de Sánchez distorsione tanto la realidad política de España, como el resultado de la audiencia del líder socialista en el palacio apostólico del Vaticano, la primera que

Temor al «dominio de medios» de Moncloa ante una posible distorsión

mantiene con el Papa Francisco, a quien tiene pensado invitar a que visite España una vez se supere la pandemia del coronavirus.

El manifiesto expresa el temor de que el Gobierno haga una «presentación unilateral del resultado de la audiencia en unos términos que, por no responder a la realidad, pudieran provocar confusión en los ciudadanos y, en especial, entre los católicos». Por lo que piden que sea también «la voz de la

Iglesia» y no sólo el Ejecutivo de Sánchez la que informe de los pormenores de este encuentro.

Entre las personalidades y asociaciones que suscriben la misiva están el catedrático de Filosofía en la Universidad Rey Juan Carlos Ignacio Sánchez Cámara, el ex ministro del Interior Jaime Mayor Oreja, el director del Instituto de Ciencias de la Vida, la ex líder del PP vasco María San Gil, así como la Federación Europea One of Us España y la Fundación Villacisneros.

Esta reacción de urgencia se enmarca en el clima de inquietud que ha creado en la Iglesia española la repentina audiencia de Sánchez con el Papa, al producirse en un momento de extrema frialdad de la cúpula eclesial española con el Gobierno, por sus discrepancias respecto a la escuela concertada, la exigencia del pago del IBI e incluso por la interpretación de la ley de memoria Histórica...

Si bien el actual presidente de la Conferencia Episcopal, Juan José Omella, es uno de los hombres de confianza de Francisco en España, preocupa que Sánchez utilice el encuentro como una suerte de bendición papal a sus políticas. En este sentido, no ha gustado la apropiación que ha hecho el Ejecutivo de la última encíclica de Francisco, *Tutti Fratelli* para atacar posiciones conservadoras. Al conocerse, Sánchez, la vicepresidenta Carmen Calvo y varios miembros de Podemos lo celebraron públicamente, en su intento de utilizar al Papa Francisco como un nuevo icono progresista para ahondar en la división social y política.



ZP, EL ÚLTIMO PRESIDENTE SOCIALISTA EN EL VATICANO. La última visita de un presidente del Gobierno al Vaticano fue el 15 de abril de 2013, cuando Mariano Rajoy y su esposa acudieron sólo un mes después de la elección de Jorge Mario Bergoglio como Papa. Antes, en 2010, Benedicto XVI recibió en el Vaticano a José L. Rodríguez Zapatero.

Sánchez puentea al Rey y capitaliza la invitación al Papa

ORIOL TRILLAS

El presidente del Gobierno, **Pedro Sánchez**, viaja hoy por segunda vez a Roma en una semana, en esta ocasión para visitar al **Papa Francisco**. La recepción papal le viene de perlas, después de sus encendidos elogios a la encíclica *Fratelli Tutti* —«una encíclica inspiradora», dijo en la moción— y a las inesperadas declaraciones del Pontífice aprobando el reconocimiento legal de las parejas homosexuales. Sánchez va a hacerse la foto con un Papa que gusta a la izquierda y, con toda seguridad, en el momento más álgido de esa empatía. Que nadie espere que de esa entrevista surja novedad alguna respecto a los temas candentes en la negociación Iglesia-Estado (inmatriculaciones, educación concertada, IBI, eutanasia), ni tan siquiera se va a abordar la posible expulsión de los benedictinos de El Valle de los Caídos.

Sánchez busca el espaldarazo del Papa y éste parece más preocupado por los problemas económicos, migratorios, ecológicos y las consecuencias de la pandemia, que otras cuestiones administrativas que deja en manos de una Conferencia Episcopal, cuyo presidente, el cardenal Omella, goza de su más absoluta confianza.

Pero Sánchez quiere salir del Vaticano con noticia y ésta no es otra que la invitación al Papa a visitar España. Además, quiere apuntarse el tanto de que sea la primera visita que realice Francisco después de la pandemia y a una España tremendamente azotada por el coronavirus. «Cuando buenamente se pueda», dijo el presidente el martes en Roma. Y cuando buenamente se pueda pasará por ir a Manresa a principios de 2022; un viaje que hace mucha ilusión a Francisco. Tanta ilusión que recibió al Ayuntamiento de Manresa, para que le explicasen los actos que se van a realizar con motivo del 500 aniversario de la llegada de Ignacio de Loyola a la localidad y de su estancia en la cueva manresana. El viaje tiene su lógica en pleno año ignaciano, en el que también se conmemoran los 400 años de la canonización del fundador de la Compañía de Jesús.

Sin embargo, esa invitación y ese viaje van a venir rodeados de polémica. Porque Sánchez se ha vuelto a olvidar del Rey, y no es la primera vez. El Papa es un jefe de Estado y, como tal, ha de ser invitado formalmente por otro jefe de Estado en caso de viaje de Estado. Si se trata de una visita oficial, sí puede cursar la invitación el

Gobierno. En cualquier caso, Sánchez se anticipa capitalizando el ofrecimiento. En la Santa Sede no se ha recibido ninguna invitación del Monarca español y ponerse la medalla de que el Papa viajará a España, gracias a la invitación del primer ministro, parece otro feo de éste al titular de la Corona.

Además, el viaje va a tener otra pega en la que nadie ha reparado: el Rey **Felipe VI** fue declarado persona *non grata* por el Ayuntamiento de Manresa. El 28 de septiembre de 2018 se votó dicha declaración con el apoyo de CDC, ERC y la CUP. La moción aprobada declaraba que el título de Rey «no es resultado de un proceso democrático si no que es una herencia del dictador Franco» y que su reinado «entronca directamente con el de su antepasado **Felipe V de Borbón**». La sesión finalizó descolgando los retratos del Monarca y colocando su efigie boca abajo. Este es el Ayuntamiento que invita al Papa, pero resulta que este ayuntamiento necesita que al Papa le invite aquel «heredero del dictador Franco» al que han declarado persona *non grata*. Se trata de esas declaraciones que salen absolutamente gratis a los políticos independentistas catalanes, las cuales se han venido prodigando por pueblos y villorrios, especialmente del interior. Carecen de eficacia y virtualidad, hasta que llega el día. Y el día llega con la visita del Papa a Manresa. Si el *non grato* no lo invita, el Papa no viene. Y si lo invita, recibirá al Papa en una población, cuyo ayuntamiento lo tiene vetado. Porque algo debe implicar esa declaración. ¿Puede pasear el *non grato* por la localidad? ¿Lo puede recibir el alcalde? ¿Puede firmar en

ANÁLISIS

el libro de visitas como Felipe VI, el *non grato* de Manresa? ¿Aunque venga a recibir al Papa, se quemarán fotos del Rey, como se produce cada vez que pisa Cataluña?

Ponerse la medalla de que el Papa Francisco viajará a España parece otro feo al titular de la Corona

También queda otro inconveniente. Muy cerca de Manresa está la cárcel de Lledoners, donde se hallan los presos del 1-O. Si no han sido indultados (que todo puede ser), esa proximidad geográfica va a ser instrumentalizada por el independentismo. En la visita que efectuó el Ayuntamiento de Manresa al Papa el pasado junio, uno de los ediles de ERC le regaló el libro de **Oriol Junqueras**, *Reflexions de Lledoners*. Que nadie dude que los separatistas aprovecharían la visita del Papa. Un escaparate magnífico y una publicidad gratuita a nivel mundial. En definitiva, un viaje no muy aconsejable.

DIANA HOTELERA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad "Diana Hotelera, S.A." de fecha 19 de octubre de 2020, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Hotel Eurostars Suites Mirasierra, sito en Madrid, calle Alfredo Marquerie, número 43, el día 25 de noviembre de 2020, a las 13 horas, en primera convocatoria y el día siguiente, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales auditadas de la Sociedad DIANA HOTELERA, S.A. referidas al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio de 2019.

Quinto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas para examinar las Cuentas Anuales del ejercicio 2020.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio antes indicado, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluido el informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, de conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 19 de octubre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, don Amancio López Seijas